

LLAMADO A COMPRA DIRECTA
PUBLICACIÓN N°218/2019

SERVICIO SOLICITANTE: DESPENSA

Objeto de la Compra:

MATERIALES PARA FISIOTERAPIA

APERTURA ELECTRÓNICA: 26/06/2019 – HORA: 10:00

Las Piedras, lunes 24 de junio de 2019.

LLAMADO A PRECIO - COMPRA DIRECTA

CD N°218/2019

1) **SE SOLICITA** cotización de:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • BICICLETA ERGOMETRICA <ul style="list-style-type: none"> - Regulador de Resistencia - Altura ajustable de Asiento
2	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • MANCUERNA <ul style="list-style-type: none"> - 0.5 kg
3	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • MANCUERNA <ul style="list-style-type: none"> - 1 kg
4	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • MANCUERNA <ul style="list-style-type: none"> - 2 kg
5	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • MANCUERNA <ul style="list-style-type: none"> - 3 kg
6	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • TOBILLERA CON PESO <ul style="list-style-type: none"> - 0.5 kg
7	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • TOBILLERA CON PESO <ul style="list-style-type: none"> - 1 kg

8	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• TOBILLERA CON PESO - 2 kg
9	2	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• TOBILLERA CON PESO - 3 kg

SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA INFORMACIÓN E IMAGEN A MODO DE CATALOGO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS

DESTINO: FISIOTERAPIA.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

- a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán cotizaciones por otra vía.
- b) La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato pdf o similar, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo "Observaciones" toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- a) Mencionar mínimo de 3 (tres) referencias de lugares donde se hayan suministrado productos similares.
- b) Declaración jurada de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012), Anexo I.

CONDICIONES GENERALES:

- a) **Forma de Cotizar:** Precios unitarios por ítem.
Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.
- b) **Forma de Pago:**
- c) **Mantenimiento de oferta: 90 días**
- d) **Plazo de entrega: INMEDIATA.**

2) ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente pliego.

Siendo **variable la cantidades adjudicadas** a necesidad del Sector Solicitante.

SE VALORARÁ QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA INMEDIATO.

- , - Depende de lo que solicite el servicio
- La Administración de este Centro Auxiliar verificará que el Proveedor este ACTIVO EN RUPE.

ANEXO I Artículo 46 del Tocaf

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la [Compra Directa N ° _____], [el que suscribe / _____ representada por _____ en calidad de _____], declara bajo juramento no estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".